

En recordación del 2 de abril

Cuando la Argentina civilizó las Malvinas

por
Fernando de Estrada

“*Murió pobre después de enriquecer a un país*”: este epitafio cívico lo dedicó Bartolomé Mitre, con toda justicia, a Luis Vernet, quien sin duda hubiera quedado contento al saber cómo esas pocas palabras resumirían su accidentada vida.

Mitre, en realidad, había hablado considerando sólo una de las facetas de aquel hombre extraordinario: la de inventor de un procedimiento químico que permitía conservar cueros para exportación. La “*vernetización*” multiplicó la capacidad exportadora de la Argentina, pero a su autor no le significó mucho rédito.

Sus tesoros eran otros. Sobre la barranca de San Isidro, el nombre de su quinta – “Las Malvinas”- evocaba cuáles eran ellos. También a su hija menor la llamaban Malvina, y sus nietas y bisnietas seguirían la tradición de este nombre dulce en el cual persistía sin embargo un dejo melancólico. Era el tributo al recuerdo de algo que ya no se disfrutaba pero que no se había perdido. El recuerdo de una gran aventura cerrada para él aunque abierta para su patria de adopción, igual que el primer día. Vernet, como buen argentino de antes, era rico en esperanza.

Lo que contó Pacheco

Había nacido en Hamburgo el 6 de junio de 1791. La afición por los negocios marineros le hizo recorrer el mundo hasta que a los veintiséis años recaló en Buenos Aires. No tardó en echar raíces en el Plata, y a ello contribuyó Mariquita Sáez, que sujetó con los vínculos del matrimonio al inquieto trotamundos. Aunque no del todo: en Buenos Aires, Vernet conoció a un oficial retirado del Ejército, Jorge Pacheco, que lo fascinó con un relato extraordinario acerca de una región llena de posibilidades y peligros: las Malvinas. Vernet no podía comprender entonces que esa palabra encerraba su destino.

A veces, Pacheco parecía hablar en delirio cuando describía las escenas de la vida en el Atlántico sur, donde una aldea llamada Puerto Luis, o Puerto Soledad como también se lo conocía, se había transformado en escala de balleneros y cazadores de focas y lobos marinos, mientras los dilatados espacios interiores del archipiélago se iban poblando de ganado salvaje.

Las historias de Pacheco acabaron por encender en Vernet los fervores aventureros que creía ya apagados. En los Estados Unidos Vernet había conocido algo sobre los pioneros que se lanzaban al oeste, a zonas donde la ley la imponía el que demostraba su superioridad por la fuerza o por otras condiciones más sutiles y a la larga dominantes. No

siguió entonces el impulso de sumárseles porque optó por el Plata, pero aquí se le insinuaba otra aventura semejante.

“En las Malvinas no manda nadie” –le informaba Pacheco- “porque el gobierno de Buenos Aires apenas puede destacar un representante cada tanto. Allí está todo por hacerse, y si usted quisiera los dos podemos prestarle un gran servicio al país poniéndonos a trabajar en las Malvinas”.

El desafío y la hazaña

Así comenzó la empresa comercial de Pacheco y Vernet. El primer paso firme consistió en la obtención de un permiso para usufructuar los ganados alzados de las Malvinas, que el gobierno de Buenos Aires les concedió en 1823. Los negocios no prosperaron del todo a causa del ambiente anárquico vigente en las islas. En 1826 Vernet se convenció de que era necesario un gobierno de orden en las Malvinas como condición indispensable para cualquier progreso.

A su vuelta a Buenos Aires decidió asumir esa responsabilidad y sus gestiones culminaron el 10 de junio de 1829 cuando se lo designó Comandante Militar y Político de las Malvinas. En ese momento ejercía el gobierno de Buenos Aires Martín Rodríguez, de manera provisoria pues el titular Juan Lavalle se encontraba en campaña por la guerra civil entre unitarios y federales. Esa fecha es la que se recordaba cada año como *“Día de las Malvinas”* hasta que la reemplazó el 2 de abril.

En julio de 1830, bajo el primer gobierno de Rosas, Vernet llegó a Puerto Luis y emprendió su doble obra de colonizar la región con familias argentinas y europeas, y de amansar los ganados salvajes con el trabajo de gauchos e indios acostumbrados a las faenas rurales y llevados a ese efecto. En aquel lugar de violencia y desorden, la autoridad de Vernet logró en poco tiempo establecer una comunidad laboriosa y tranquila, con firmes perspectivas de progreso.

La soberanía argentina en el Atlántico Sur, gracias a la acción de Vernet, aseguraba también la vigencia del derecho internacional en regiones donde hasta entonces imperaba el capricho de los corsarios. Y entre los servicios que nuestra presencia nacional prestaba a la comunidad de todos los países había uno que sorprenderá a quienes piensan que la defensa de los recursos naturales es un invento contemporáneo. Los documentos oficiales referidos a la misión de Vernet insisten en la necesidad de proteger las especies de anfibios (lobos y leones marinos, focas) cuya caza indiscriminada las ponía en peligro de extinción.

Vernet había logrado ordenar los asuntos de tierra firme. Los del mar iban a ser más difíciles, porque los interesados en mantener la situación de anarquía no eran solamente unos balleneros revoltosos sino los Estados cuyos pabellones izaban sus navíos. Al año de su gestión, Vernet debió someter a dos barcos norteamericanos que operaban irregularmente dentro de su jurisdicción. Comprendió que la acción engendraría problemas internacionales y marchó a Buenos Aires para capearlos más eficazmente. No volvería a sus islas.

Fuego en los mares del sur

El proceso judicial y diplomático se extendió más allá de las previsiones de Vernet. Además, en la defensa de su causa incurrió en un error del cual quizás nunca tuvo plena conciencia: creyendo que ganaba un aliado, convenció a Woodbine Parish, el representante de Su Majestad Británica en Buenos Aires, de las ventajas estratégicas de las Malvinas. Calculaba que este presunto amigo de la Argentina entendería que también los intereses marítimos ingleses se beneficiarían más con la situación de orden creada en los mares australes por la presencia argentina que con el sistema de corsarios patrocinado por Estados Unidos.

Parish tomó buena nota, y las conclusiones que sacó se pueden discernir en la línea posterior de acontecimientos.

El 31 de agosto de 1831, la *“Lexington”*, de la flota norteamericana, ancló frente a Puerto Luis, el hospitalario refugio del sur. El capitán, Silas Duncan –nombre inolvidable en los anales de la felonía y la arbitrariedad- ocultó sus propósitos hasta que tuvo a bordo a los representantes de Vernet, a quienes hizo prisioneros. Luego emprendió una acción sistemática de destrucción de Puerto Luis, sin perdonar siquiera a los animales domésticos. La población logró huir tierra adentro, en condiciones lamentables. La obra de Vernet había sido deshecha en unas horas.

Lo que sigue es la crónica de un derrumbe en que se cayó por debajo de lo humano. La próspera comunidad de Puerto Luis, privada de dirigentes y de recursos, quedó a merced de sus miembros más primitivos y violentos. El comisario interino enviado desde Buenos Aires fue asesinado por la soldadesca, sometida sólo en diciembre de 1832 cuando el orden se restableció al anclar en Puerto Luis el buque de guerra argentino *“Sarandi”*, a cargo del comandante José María Pinedo.

Ya era tarde. La comunidad estaba perdida, pues sus fundamentos se habían consumido en el fuego encendido por la *“Lexington”*. Y sobre esas ruinas que contemplaban los marinos argentinos se perfiló a los pocos días, el 2 de enero de 1833, el velamen de la fragata *“Clio”*, de la flota británica. Onslow, su capitán, portaba instrucciones muy claras: desalojar a los argentinos.

En 1832, el representante Woodbine Parish había vuelto a Londres, tras su destino de nueve años en Buenos Aires. *“Paraje desagradable y descorazonador”*, según sus palabras había sido para él, y su desquite consistió en convencer al Foreign Office de lo viable que sería una *“operación Malvinas”*.

Crimen sin castigo

La irrupción de la *“Clio”* pudo haber quedado en un despojo violento o ilegal destinado a reemplazar la soberanía argentina por la británica. Pero la realidad era más inicua aun. El capitán Onslow limitaba sus propósitos a expulsar el pabellón argentino y dejar a las islas en el caos en que estuvieran sumidas hasta que ancló la *“Sarandi”*. De este episodio de ocupación transitoria, pues, los ingleses no pretendían extraer ningún argumento a favor de su propia y eventual soberanía sobre las islas.

La inconsciencia de Onslow lo llevó a cosas peores. Se reunió con la peonada de los establecimientos de Vernet y les insinuó que, si éste no volvía a la brevedad para pagarles con oro los salarios pendientes, se apoderaran de los bienes de la colonia. El solapado consejo tenía que surtir efecto rápidamente, pues las calamidades llovidas sobre el

archipiélago impedían la llegada de moneda metálica, reemplazada por los billetes firmados por Vernet.

Pinedo intentó un pobre remedio invistiendo –por supuesto que en forma casi clandestina- de las funciones de gobernador de las Malvinas al capataz Juan Simón, que no tomó ese honor muy en serio. A cargo del establecimiento de Vernet quedó el representante de éste, Mateo Brisbane, quien había sido llevado prisionero en pésimas condiciones a bordo de la “*Lexington*” y que, una vez liberado, volvió de inmediato a su trabajo de las Malvinas.

En agosto, el plazo fijado al retorno de Vernet estaba vencido, no había llegado el oro y el trabajo con la hacienda baguala presentaba especiales dificultades. El ambiente se puso tenso. Los rumores en la colonia insistían en que el peón Antonio Rivero era cabecilla de un grupo de descontentos que también integraban José María Luna -“*oriundo de la Punta de San Luis, del lado chileno de la cordillera*”, según sus expresiones-, Juan Brasido, y cinco indios deportados allí por crímenes comunes.

El día 26 de ese mes, Rivero y los suyos asaltaron la casa de Brisbane, a quien asesinaron; de allí pasaron al taller donde estaba Simón, al fin de cuentas representante de la soberanía argentina. Lo encontraron con tres acompañantes, y todos tuvieron el mismo destino de Brisbane. Ultrajaron los cadáveres y se dedicaron enseguida al saqueo de lo que quedaba de Puerto Luis. La desdichada población huyó como pudo a un islote inhóspito, donde permaneció hasta la aparición de un barco ballenero. Los amotinados huyeron al interior, y el capitán ballenero dio cuenta de lo sucedido a un buque británico que encontró en alta mar.

La tragedia del 26 de agosto dio lugar a que Inglaterra iniciara la administración de las islas Malvinas. El 7 de enero de 1834 llegó el navío “*Challenger*” del cual desembarcó el teniente Henry Smith, primera autoridad británica en el archipiélago (si se exceptúa la breve presencia en el siglo XVIII, que concluyó con el reconocimiento en 1770 de la soberanía española de la cual es heredero el Estado argentino). La preocupación inicial de Smith era apresar a los autores de la matanza. No debió pasar por muchas angustias para lograrlo, pues el “chileno” Luna abandonó a sus compañeros y se ofreció a perseguirlos a cambio del perdón de sus crímenes.

Días después, Brasido insinuó la posibilidad de entregarse y los otros miembros de la banda le dieron la misma muerte que a sus víctimas de Puerto Luis. Uno de los indios cayó prisionero. La situación de Rivero se tornaba crítica.

El diario del teniente Smith registra el viernes 7 de marzo de 1834 lo que sería el final de la “resistencia”: Rivero entregaba ese día, traicionándolos, a sus últimos cuatro cómplices, y el 18 de marzo, consumada ya su parte en el trato, comparecía ante el teniente inglés.

Los despacharon a Inglaterra para ser juzgados, pero allí los tribunales dictaminaron que los asesinatos de Puerto Luis habían ocurrido antes de que las Malvinas se encontraran sujetas a las leyes inglesas, formulando de tal manera un reconocimiento implícito de la soberanía argentina. Correspondía juzgar por las leyes argentinas, pues, pero ello hubiera sido una confesión demasiado abierta de que se había ocupado territorio ajeno.

Los ingleses optaron por hacer justicia a lo Pilato. Los procesados se vieron embarcados en un buque que los llevó a Montevideo y los dejó en el muelle sin trámite legal de ninguna especie. El caso estaba cerrado para el Imperio Británico. En definitiva, las víctimas de Puerto Luis eran vestigios de lo que las Malvinas llegaron a ser bajo la soberanía argentina, y los nuevos amos no se sentían obligados a hacer justicia por ellos.

Vernet había permanecido en Carmen de Patagones –entonces el punto de territorio argentino poblado más próximo a las Malvinas-, donde estrechó amistad con Fernando Alfaro, quien sería primer juez de paz (título equivalente a intendente) del nuevo municipio de San Isidro. En 1846, después de una residencia en Río de Janeiro, Vernet se dejó convencer por Alfaro y decidió asentarse para siempre en San Isidro, en la quinta asomada al río llamada entonces "Las Acacias", por la que pagó tres mil pesos y rebautizó con el nombre de sus querencias.

El mayor de sus hijos, Luis Emilio, fue varias veces juez de paz de San Isidro y testigo de que el viejo aventurero de Hamburgo había clavado definitivamente anclas en otras Malvinas, sobre las barrancas del Pago de la Costa.